

Andalucía pide que los escolares cuenten en la nueva financiación

La Junta quiere también que se **pondere a los menores de 4 años** para repartir los recursos del Gobierno entre las autonomías

JAVIER LUQUE
20 MINUTOS

Andalucía apuesta porque la población sea el criterio fundamental en el que basar el nuevo sistema de financiación autonómica. Así se lo hizo saber ayer el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, al actual vicepresidente tercero del Gobierno central, Manuel Chaves, en su primer encuentro institucional.

Hasta el momento, se ponderaba sólo la población en general y la mayor de 65 años para Sanidad y Servicios Sociales (se llevan la mitad de recursos asignados a servicios fundamentales), pero la propuesta andaluza pasa por contabilizar también la población escolar (en no menos de un 20%) y a los menores de cero y cuatro años para Salud. De esa forma, la comunidad pasaría de recibir una asignación del 18,46% al 18,75%.

Para el presidente autonómico, la comunidad «no só-

Traspaso de competencias

En el encuentro entre Griñán y Chaves se analizaron otros asuntos, como la transferencia de competencias en materia de costas (para regular los chiringuitos de playa), trenes de Cercanías e Inspección de Trabajo. Durante septiembre u octubre, explicó Chaves, se convocará una comisión técnica que trabajará en estos aspectos, de modo que Andalucía goce de estos privilegios cuanto antes. Por otra parte, Diego Valderas, coordinador general de IULV-CA, tildó de «absoluto fracaso» la reunión entre ambos.

lo está mirando por su interés», sino por el de todo el país y garantizar que el nuevo sistema es «igualitario». Por eso, explicó que Andalucía está dispuesta a que también se ponderen otros criterios como es la dispersión de la

población o insularidad. Lo que sí que no acepta es que, como solicita Cataluña, el nuevo sistema de financiación de las 17 comunidades y dos ciudades autónomas del país se base en criterios fiscales. «La recaudación no puede ser un criterio discriminatorio», apuntó.

En sintonía

Chaves se muestra en plena «coincidencia» con las peticiones de la Junta y opina que «no sería una buena noticia» que Cataluña no se integrara en el nuevo sistema.

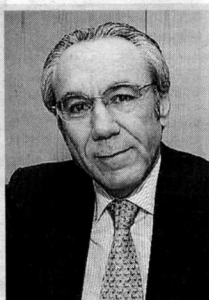
Las cifras de la nueva financiación se cerrarán en las reuniones que todavía debe mantener la Junta con el Ministerio de Economía y Hacienda y las vicepresidencias segunda y tercera del Gobierno central. Los encuentros deben convocarse antes del 15 de julio, cuando está prevista la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF).

José L. Utrera MAGISTRADO DE FAMILIA «No hay que implicar a familiares en el proceso judicial de un divorcio»

José Luis Utrera es magistrado de Familia en Málaga. Calcula que en su carrera ha dictado más de 10.000 divorcios. Ha escrito *Guía básica para el buen divorcio*, que se presentó hace unos días.

¿Existe un buen divorcio? He visto divorcios buenos, regulares, malos y malísimos. El buen divorcio es el que tiene el menor coste posible en lo emocional y lo económico. Y en el que los hijos no se convierten en campo de batalla de una pelea de adultos.

A la hora de divorciarse, ¿hay errores cometidos por los hombres que son distintos a los de las mujeres?



FRANCIS SILVA

BIO Nació hace 56 años en Madrid. Lleva 12 años en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Málaga.

No hay diferencia de sexos. Las partes tienen que hablar, no meter en el proceso judicial a familiares —como la madre o hermanos— para que declaren ni elegir a un amigo como abogado. Esto añade unas cargas personales muy difíciles al proceso. El abogado tiene que ser especializado, flexible y facilitar el consenso de las partes.

¿La ley favorece en exceso a las mujeres?

En absoluto. Suelen quedarse al cargo de los hijos y las pensiones son bajas.

¿La crisis ha reducido los divorcios de parejas?

No es esa mi percepción. Los casos se mantienen. Si han aumentado un 30% las solicitudes de padres que reclaman una disminución de la pensión por un empeoramiento de su economía.

¿Se les concede?

Normalmente, las pensiones que se han otorgado en estos casos son las mínimas y no existe margen. **A. BLANCO**

hombres superan en diez puntos a las mujeres (24,7% por 14,1%), según el Barómetro de la Cátedra ATA de la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, el 65,8% de los universitarios andaluces que deciden autoemplearse al terminar sus estudios se decantan por trabajar en el sector servicios, mientras que un 18,4% lo hace en el industrial, y sólo un 2,6% apuesta por la construcción.

entre los hombres, el 43,8%. Otro grupo importante apuesta por ser empleado por cuenta ajena, el 25,7%, mientras que sólo un 19,8% espera convertirse en autónomo. Un deseo en el que los

El 52% de los universitarios quieren ser funcionarios cuando acaban los estudios

Menos de un 20%, autónomos. Ser funcionario es el ideal de la mitad (52,4%) de los alumnos universitarios al acabar sus estudios. Tendencia que es más acentuada entre las mujeres, el 62%, que

20 SEGUNDOS



Generalife flamenco

El LVIII Festival Internacional de Música y Danza de Granada ha llenado de música toda la capital del reino nazarí y ha llevado el sonido de la guitarra flamenca hasta el Generalife, donde se ha inaugurado con el espectáculo Homenaje a Mario Maya (en la imagen).

FOTO: EFE

En huelga de hambre

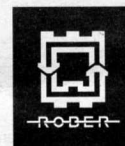
Alejandro L., ciudadano ruso en prisión provisional en la cárcel de El Acebuche (Almería) desde el 14 de mayo por su presunta participación en una trama de explotación sexual y blanqueo de capital, ha iniciado una huelga de hambre para pedir que se levante el secreto decretado sobre el caso.

Quiso cortarle el cuello

Un hombre de 63 años ha sido detenido como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en La Línea (Cádiz) al amenazar a su mujer con cortarle el cuello.

Pedir la Beca 6.000

Las familias andaluzas pueden pedir desde hoy las Becas 6.000 para estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional. Se estima que beneficiará a unos 6.000 alumnos.



Sistema de Información por Móvil

COMUNICADO

Se comunica a todos nuestros clientes, que hayan usado el sistema de información mediante móviles (SMS BUS), que hemos detectado un error en su funcionamiento.

El error percibido es que se están cargando en los móviles de los propios clientes el importe de las llamadas, lo que contradice la oferta efectuada por la empresa en el sentido de que dichas llamadas serían gratuitas para los clientes hasta el día 30 de junio de 2009.

La empresa, al objeto de subsanar el error, devolverá el importe de las llamadas efectuadas a todos aquellos que hayan utilizado el sistema SMS BUS. Para ello, a partir del 1 de julio, deberán dirigirse a nuestra oficina de la Calle Joaquín Costa, nº 4, de 8 a 15 horas, donde se les reembolsará el importe de las llamadas, que por error han sido cargadas en sus teléfonos.

Para efectuar dicho pago solamente será preciso que lleven el móvil, desde el que se han efectuado las llamadas, y de manera inmediata se efectuará el correspondiente reembolso.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por el lamentable error producido.

TRANSPORTES ROBER, S.A.
DIRECTOR

Guillermo Robles Sánchez